

**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**  
**AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA**  
**REPUBLICA ARGENTINA**  
TEL. 54 - 0387 - 4255433/4 - 4255414  
FAX: 54 -0387 - 4255455

R-DNAT-2010-0595  
SALTA, 07 JUN 2010  
Expediente N° 10.155/10

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar los comprobantes de gastos obrantes desde fs. 12 a 14, por la suma total de \$ 200,00 (Pesos DOSCIENTOS).

ARTICULO 2°.- Imputar el presente gasto al 100% de los fondos recaudados por la venta del libro Introducción al Manejo de Cuencas Hidrográficas y Corrección de Torrentes.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Económica para mantener en reserva a fin de proceder de igual manera en trámites posteriores.

vm

Hilda Rosa Mercado  
Directora Administrativo Económica  
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana E. Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales